MEDIO: 24 HORAS
SECCIÓN: NEGOCIOS
PÁGINA: 14
FECHA: 24/OCTUBRE/2016

Comunicación Financiera

FINANZAS24

ALFREDO HUERTA

ahuertach@yahoo.com

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

ESCANEA Y LEE MÁS COLUMNAS EN TU MÓVIL

Ajuste al alza al tipo de cambio es razonable

El viernes pasado, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos 2017 que fue enviada a los senadores. Dos cambios están a la vista: ajuste al tipo de cambio y un aumento en la producción diaria de crudo.

Se realizó la modificación al tipo de cambio al alza, pasando el promedio diario de 18.20 a 18.62. A simple vista parece un ajuste de "dedazo". Sin embargo, desde la óptica personal, es un nivel "más razonable" y, quizá, "demasiado conservador aún", y lo explicamos.

El tipo de cambio promedio durante 2015 fue de 15.94 y, en 2016, se ubica en 18.38. La variación existente es del orden de 15.3%. El haberlo dejado en 18.20 significa que para el gobierno, el peso mexicano durante 2017 deberá de mostrar una apreciación o recuperación cuando existen varios elementos que ponen en duda la condición y fortaleza de la economía mexicana. Porque simplemente calculando el promedio diario actual con respecto al estimado inicial de 18.20 representa una apreciación de 1.0%, y nos preguntamos:

El crecimiento económico 2017 vendrá con un recorte al gasto e inversión pública que al menos representará un monto de 239 mil millones. Alcanzar el superávit primario implicaría tasas de crecimiento de 2.5 a 3.0% para que se dé y, en su caso, limitar el endeudamiento que necesitará aún hacer el Gobierno federal.

La deuda pública seguirá creciendo en 2017 y la duda es saber si la Deuda / PIB registra un punto de inflexión en 2017 o, bien, lo hará hasta 2018 ó 2019.

Las calificadoras crediticias han mostrado una preocupación porque las condiciones macroeconómicas están saliendo de la "estabilidad" y en particular la deuda pública. Aún no sabemos el avance de Pemex en su proceso de reestructura organizacional, en donde sus ingresos promedio hasta ahora son 20% por debajo de los de 2015, mientras que el gasto no se tiene en la misma proporción.

Éstos son aspectos internos que dependen de un entorno internacional en el que estaremos viendo un aumento en las tasas de interés de la Fed en diciembre próximo y una expectativa de alzas adicionales en 2017, aunque sean graduales.

Nuestra balanza comercial está inmersa dentro de un marco de bajo crecimiento mundial y cierto proteccionismo de mercados.

Hasta ahora se mantiene la tendencia al alza en el tipo de cambio desde mediados de 2014 a la fecha. El peso vivió desde hace unas semanas un momento de recuperación. Consideramos que los niveles de apreciación están más limitados y el riesgo de alzas nuevamente es probable.

Si ése fuera el caso y las condiciones de la economía pareciera que mejoraran, quizá hacia el segundo semestre de 2017 pudiéramos ver condiciones de mejoría, pero seguramente implicaría que las mismas calificadoras dieran votos de confianza con mayor información respecto a la deuda pública, Pemex, CFE que redujeran las probabilidades de un recorte en la calificación de México.

De lo contrario, esperar un tipo de cambio más favorable se vuelve un deseo como "esperanza", pero no refleja los fundamentales de nuestro país por ahora.

Te invitamos a mantenernos en comunicación en Twitter en @*1ahuerta*.